

CONTRATACIÓN LABORAL

Pertenece al certificado ADGD0208 GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS.

Familia Profesional: Administración y gestión.

Área profesional: Administración y auditoría.

Nivel de cualificación profesional: 3.

UNIDAD FORMATIVA 1

Código: UF0341

Duración: 60 horas

Contenidos

1. Legislación básica de aplicación en la relación laboral

- El Derecho Laboral y sus fuentes.
 - o Las disposiciones legales y reglamentarias del Estado.
 - o Los convenios colectivos.
 - o La voluntad de las partes.
 - o Los usos y costumbres locales y profesionales.
 - o Los Principios Generales del Derecho Laboral.
- La Constitución Española.
 - o Derecho de participación en la vida política, económica, cultural y social y garantías del principio de legalidad.
 - o El derecho al trabajo.
 - o Ejercicio de profesiones tituladas y régimen de Colegios Profesionales.
 - o La libertad de empresa y protección de su ejercicio.
 - o La garantía de asistencia y prestaciones en situaciones de necesidad.
 - o Sometimiento pleno de las administraciones públicas a las leyes y al Derecho.
- El Estatuto de los Trabajadores.
 - o De la relación individual del trabajo.
 - o De los derechos y deberes de las partes.
 - o De la representación colectiva y de los convenios colectivos.
 - o De la negociación colectiva.
- Ley Orgánica de Libertad Sindical.
 - o Acción sindical.
 - o Régimen jurídico.
 - o Representación sindical.
- Ley General de la Seguridad Social
 - o Campo de aplicación.
 - o Régimen General y Regímenes Especiales.
 - o Entidades gestoras y servicios comunes.

- Inscripción de las empresas en la Seguridad.
 - o Obligaciones de las empresas.
 - o Tramitación, documentación y plazos.
 - o Irrenunciabilidad de los derechos de la Seguridad Social.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
 - o Objeto y carácter de la norma.
 - o Ámbito de aplicación
 - o La actuación de las administraciones públicas en materia de salud laboral.
- La Negociación Colectiva.
 - o Conceptos y clases de convenios.
 - o Contenido de los convenios.

2. Contratación de recursos humanos

- Organismos y órganos que intervienen en relación con el contrato de trabajo.
 - o En materia de contratación laboral.
 - o En materia de Seguridad Social.
 - o En materia de Seguridad y Salud Laboral.
 - o Documentación y trámites previos al inicio de la relación laboral.
- El Contrato de Trabajo.
 - o Concepto y clases.
 - o Modalidades de contratación laboral y requisitos.
 - o Subvenciones, exenciones y/o reducciones en la contratación laboral.
- Obligaciones con la Seguridad Social, derivadas del contrato de trabajo.
 - o Sujetos obligados.
 - o Afiliaciones, altas, bajas y variaciones de los trabajadores.
 - o Tramitación, documentación y plazos.

3. Modificación, suspensión y extinción de las condiciones de trabajo

- Modificación de las condiciones de trabajo.
 - o Movilidad funcional.
 - o Movilidad geográfica.
 - o Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
- Suspensión del contrato de trabajo.
 - o Mutuo acuerdo de las partes y causas consignadas válidamente en el contrato.
 - o Incapacidad temporal.
 - o Maternidad, paternidad, adopción o acogimiento.
 - o Riesgo durante el embarazo y la lactancia.
 - o Ejercicio de cargo público representativo.
 - o Privación de libertad del trabajador, mientras no exista sentencia condenatoria.
 - o Suspensión de empleo y sueldo por razones disciplinarias.
 - o Fuerza mayor temporal.
 - o Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
 - o Excedencias.
 - o Ejercicio del Derecho de Huelga o Cierre Legal de la Empresa.
- Extinción del contrato de trabajo.
 - o Mutuo acuerdo entre las partes.
 - o Causas consignadas en el contrato de trabajo
 - o Expiración del tiempo convenido para la realización de una obra o servicio.
 - o Voluntad de trabajador: dimisión o resolución de contrato.

- Situaciones que afectan al trabajador: muerte, incapacidad permanente y jubilación.
- Situaciones que afectan al empresario: muerte, incapacidad permanente y jubilación.
- Causas objetivas: ineptitud, falta de adaptación, amortización de puestos de trabajo, otros.
- Formas y efectos de la extinción por causas objetivas[▫]
- Despido colectivo basado en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o fuerza mayor.
- Indemnizaciones en función del tipo de extinción del contrato practicado.
 - Despido Disciplinario: forma y efectos.
- Actuaciones ante la jurisdicción social en los distintos supuestos de sanción, modificación y extinción del contrato.
 - Acto de Conciliación.
 - Demanda ante el Juzgado de lo Social.
 - Sentencias.
 - Recursos.

4. Mantenimiento, control y actualización del fichero de personal

- La información al empleado.
 - Obligaciones del trabajador en la comunicación de variaciones datos.
 - Normas internas de control de presencia.
- El expediente del trabajador.
 - Datos identificativos del empleado.
 - Contratos y modificaciones.
 - Documentación fiscal.
 - *Curriculum vitae*
 - Historial formativo y titulaciones.
 - Informes de evaluación del desempeño.
 - Incidencias.
 - Otras
- Las comunicaciones en la gestión administrativa del personal.
 - Con el interesado.
 - Con las áreas implicadas en la administración de recursos humanos.
 - Con los representantes de los trabajadores.
 - Con la Seguridad Social.
 - Con la Jurisdicción Social.
 - Otras comunicaciones.
- Procedimientos de seguridad y control de asistencia.
 - Con el interesado
 - Con las áreas implicadas en la administración y gestión de recursos humanos, en cumplimiento de la legalidad vigente.